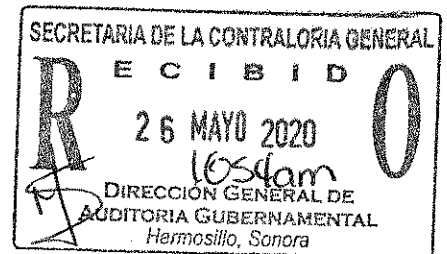
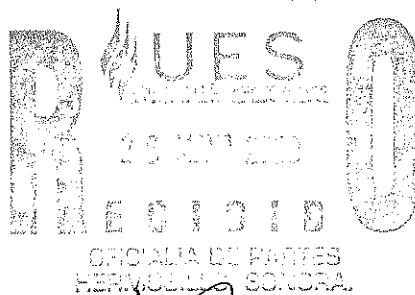


SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE SONORA

“UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA”

INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORÍA E
INFORME PRESUPUESTAL DEL 01 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



C.P.C. JESUS JOSE GASTELUM COTA
AUDITOR EXTERNO 2019

**Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora y
H. Consejo Directivo de la Universidad Estatal de Sonora (UES).**

En cumplimiento con el contrato No. 23A/2019 de prestación de servicios Profesionales de fecha 28 de enero de 2020 que celebramos con la Contraloría General del Estado, con el objetivo de emitir una opinión independiente de los Estados Financieros de la Universidad Estatal de Sonora (UES) por el período concluido al 31 de diciembre de 2019. A continuación se acompaña el Informe Complementario de Auditoría, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, emitido como resultado de nuestra revisión efectuada a la Universidad Estatal de Sonora (UES).

Atentamente
GASTELUM COTA Y ASOCIADOS, S.C.



**C.P.C. JESUS JOSÉ GASTELUM COTA
CEDULA PROFESIONAL 1101172**

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA

INFORME COMPLEMENTARIO DE AUDITORIA EXTERNA 2019 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INDICE

	PAG.
1 ANTECEDENTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA	1
2 AUDITADO	2
3 DESARROLLO DE LA REVISION	2
4 PERIODO	3
5 ALCANCE	3
6 ANALISIS	3
7 ORGANIZACIÓN GENERAL	3
8 OBJETIVOS Y METAS	6
9 SISTEMA DE INFORMACION Y REGISTRO	9
10 INFORMACION FINANCIERA	9
11 CONCLUSION	20
12 ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS	21

GASTELUM COTA Y ASOCIADOS, S.C.

CONTADORES PUBLICOS CONSULTORES Y ASESORES
Ciudad Obregón Sonora, 25 de Mayo de 2020.

Asunto: Informe complementario del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019; auditoría externa 2019. Contrato de prestación de servicios profesionales No. 23A/2019.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA.
OFICIO No. GCA-UES 23A/2019

LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURU
Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora
Presente.

1. ANTECEDENTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA (UES):

En octubre de 1983 se crea el Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES), mediante la promulgación de la Ley 28 publicada en el boletín oficial del Gobierno del Estado de Sonora, como una Institución Educativa del Estado, con atribuciones de impartir educación de tipo superior de licenciatura y posgrado, posteriormente en julio de 2008 se publica en el boletín oficial del Gobierno del Estado de Sonora, la Ley Orgánica 165 del Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora (CESUES), en el cual se crea como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, así mismo se establece la estructura, funcionamiento y bases de organización del CESUES, finalmente en mayo de 2012 se publica en el boletín oficial del Gobierno del Estado de Sonora, el decreto 172 que reforma la denominación de la Ley Orgánica del CESUES a Ley Orgánica de la Universidad Estatal de Sonora (UES).

La Universidad Estatal de Sonora (UES) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene como fin prestar servicios de educación superior a través de la docencia, la investigación y la extensión y difusión de la cultura, dotado de autonomía en cuanto al ejercicio de sus funciones de enseñanza, investigación y difusión, para dictar sus propios estatutos y demás ordenamientos, para organizar su funcionamiento, así como para aplicar los recursos económicos en la forma que estime conveniente conforme a las disposiciones aplicables.

La Universidad Estatal de Sonora (UES), tendrá su domicilio en la ciudad de San Luis Rio Colorado, Sonora y podrá establecer representaciones y unidades académicas en cualquier lugar del Estado y del país.

OBJETO DE LA UNIVERSIDAD:

La Universidad Estatal de Sonora (UES) tendrá por objeto lo siguiente:

- I.- Formar recursos humanos profesionales, científicos y técnicos con una visión global con capacidad para incidir en el desarrollo local, nacional e internacional;
- II.- Desarrollar investigación científica y tecnológica en las diversas disciplinas que requiera el desarrollo integral;
- III.- Promover la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad;

OFICINA OBREGON:

Tlaxcala No. 152 Sur, E/Hidalgo y Guerrero, Cd. Obregón, Son.
Tels. (644) 417-80-03 y 417-80-02 C.P. 85000
Correo Electrónico: gastelumcota1@hotmail.com

OFICINA HERMOSILLO:

Campeche # 104, E/Escobedo y Gral. Reyes, Hermosillo Son.
Tels. (662) 210 04 93 y 210 60 40 C.P. 83190
Correo Electrónico: duranm@prodigy.net.mx



- IV.-Contribuir, a través de su comunidad universitaria, en la conformación de una sociedad innovadora y creativa con un alto grado de conocimiento y razonamiento, tendiente al aprovechamiento óptimo de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente y el equilibrio ecológico;
- V.- Promover el intercambio científico, tecnológico y cultural con instituciones afines del país y del extranjero;
- VI.-Promover la formación profesional emprendedora en sus alumnos y egresados;
- VII.-Difundir en la comunidad el arte, la cultura y el deporte;
- VIII.-Estimular los valores cívicos y humanos, así como los principios éticos del desarrollo de la profesión;
- IX.-Ofrecer esquemas flexibles de educación y formación profesional; y
- X.- Coadyuvar al desarrollo de la tecnología tendiente a incrementar la producción y la productividad de los bienes destinados a satisfacer las necesidades de la población.

ORGANO DESCENTRALIZADO

2. AUDITADO.

Universidad Estatal de Sonora, para la revisión del ejercicio 2019, de acuerdo con el contrato de prestación de servicios profesionales No. 23A/2019.

3. DESARROLLO DE LA REVISION:

La Unidad de Administración y Finanzas de la Universidad Estatal de Sonora es la responsable de preparar los estados financieros e información presupuestal de forma mensual observando la normatividad emitida por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones aplicables. Asimismo la información de cumplimiento a los postulados básicos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El presente informe es el resultado de la revisión efectuada a los Estados Financieros de la Universidad Estatal de Sonora, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. De acuerdo al programa de planeación de la auditoría, se llevó a cabo el Estudio y Evaluación del Control Interno existente, del cual se verificó y evaluó el sistema administrativo y operacional de la entidad, así como su sistema de operación presupuestal establecido, además de la existencia de políticas y lineamientos generales de registro, segregación de funciones, aplicación de disposiciones legales y procedimientos de control; de conformidad con las reglas y prácticas contables aplicables a Entidades Gubernamentales.

Nuestro trabajo de revisión se llevó a cabo de conformidad con las normas Internacionales de auditoría, que se consideraron necesarias aplicar en las circunstancias y en base al estudio y evaluación previos del sistema del control interno de la entidad con el propósito de determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de nuestras pruebas de auditoría que fueron aplicadas a los conceptos que integran el Estado de Posición Financiera, así como el registro de las partidas

presupuestales de ingresos y egresos, y a los documentos que soportan dichos registros.

4. PERIODO.

La auditoría practicada a los Estados Financieros corresponde al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. (En cumplimiento al contrato de prestación de servicios No. 23A/2019).

5. ALCANCE.

Por la naturaleza del trabajo, este se desarrolló de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría., así como la inherente al ejercicio y control de los recursos administrados por la entidad mediante los procedimientos que se estimaron convenientes, atendiendo las circunstancias, a la evaluación del sistema de control interno establecido y en base a los principios de contabilidad gubernamental, generales y específicos. Para la auditoría se seleccionaron para su revisión las cuentas contenidas en el punto 10 "Información Financiera" de este informe.

6. ANALISIS.

Se llevó a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y con base a la normatividad aplicable para el ejercicio y control de los recursos administrados por el Órgano Descentralizado y en consecuencia, incluyó las pruebas que se consideraron necesarias en las circunstancias.

7. ORGANIZACIÓN GENERAL.

La Universidad Estatal de Sonora (UES) se encuentra integrada por los Órganos de Gobierno siguientes:

- El Consejo Directivo
- El Rector, y
- Los Directores de las Unidades Académicas adscritas a la Universidad.
-

El Consejo Directivo será la autoridad máxima de la Universidad y estará integrado por consejeros, que serán los siguientes:

- I.- El Secretario de Educación y Cultura, quien lo presidirá;
- II.- Un representante de la Secretaría de la Educación Pública en el Estado, quien será invitado por el Secretario de Educación y Cultura;
- III.- El Secretario de Hacienda;
- IV.- Un Director de Unidad Académica que designe el Secretario de Educación y Cultura;
- V.- Cinco representantes de los sectores privado o social correspondientes a los municipios donde la Universidad cuente con Unidad Académica, designados por el Secretario de Educación y Cultura, propuestos en terna que presente el Director de la Unidad Académica;
- VI.-Un académico representante de las Unidades Académicas adscritas a la Universidad, designado por el Secretario de Educación y Cultura, propuesto en terna que presente el Rector; y
- VII.-Un egresado distinguido de la Universidad, designado por el Secretario de Educación y Cultura, propuesto en terna que presente el Rector.

Por cada miembro titular del Consejo Directivo se hará respectivamente el nombramiento de un suplente.

El cargo de consejero del Consejo Directivo será honorífico.

Los consejeros a que se refieren las fracciones V, VI, y VII de este artículo, durarán en el cargo dos años, pudiendo ser ratificados por única vez por un período igual.

A. INTEGRACION DEL PATRIMONIO

El patrimonio de la Universidad Estatal de Sonora (UES), está constituido por:

- I.- Las aportaciones, bienes muebles e inmuebles de los gobiernos Federal, Estatal y Municipales;
- II.- Las aportaciones que reciba de las personas de los sectores social y privado;
- III.-Las donaciones, herencias, legados y fideicomisos que se realicen o constituyan a su favor;
- IV.-Los ingresos que recabe por conducto de los órganos de apoyo financiero;
- V.- Los rendimientos, recuperaciones y demás ingresos que le generen sus bienes, operaciones o actividades que realice; y
- VI.-Los bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier otro título legal.

Los bienes que integran el patrimonio de la Universidad y que se destinen al cumplimiento de su objeto, serán inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Reglamento interior, manuales.

Con el propósito fundamental de evaluar el sistema de organización de la Entidad se llevó a cabo una revisión de los reglamentos, manuales, catálogos y documentación oficial inherente a la Universidad Estatal de Sonora, mismos que a continuación relacionamos:

- Reglamento interior de la Universidad Estatal de Sonora
- Organigrama Estructural
- Catálogo de cuentas (plan de cuentas)
- Registro de inscripción al registro federal de contribuyentes

Políticas contables.

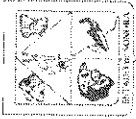
1. Base de preparación de los Estados Financieros.
Los Estados Financieros se presentan sobre la base de los costos históricos y son formulados con base en las disposiciones vigentes en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)., los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, y las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. que son aplicadas de manera supletoria.

2. Efectivo y equivalentes.
El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses ganados, los cuales se registran conforme se devengan.
3. Bienes muebles e inmuebles.
Los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado. Estas inversiones se cargan al activo en la fecha de adquisición. La depreciación de los activos fijos se calcula en base a la vida útil de los activos.
4. Obligaciones Laborales.
La Universidad Estatal de Sonora (UES), al 31 de diciembre de 2019, si reconoce los efectos contingentes de las obligaciones laborales del personal contenidas en la NIF D-3, emitido por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y de acuerdo a las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
5. Ingresos.
Los ingresos se reconocen conforme lo establece el Acuerdo que reforman y adicionan las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de Agosto de 2013 y actualizado el 27 de Septiembre de 2018.
6. Egresos.
Los egresos se reconocen en base acumulativa, en la fecha de realización independientemente de la de su pago.
7. Control Presupuestal
Se ejerce mediante el sistema contable en base acumulativa y en apego al marco conceptual, postulados básicos, normas y metodologías que establecen los momentos contables clasificadores y manuales de contabilidad gubernamental armonizada y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión, con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley Gubernamental registrando las operaciones presupuestales y contables respectivamente.
8. Régimen Fiscal.
De conformidad con el Art. 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el Organismo no es contribuyente de este impuesto y solo tiene la obligación en los casos de retención y entero que señala la propia Ley y tratándose de pagos a terceros, exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales correspondientes.

Como resultado de nuestro informe se puede manifestar que se cumplió con las disposiciones de la Constitución Política de Sonora, en sus artículos 2, 150, 152 y 158, Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y su Reglamento, Ley General de Contabilidad Gubernamental y Postulados Básicos.

8. OBJETIVOS Y METAS.

Para el ejercicio 2019, la Universidad Estatal de Sonora (UES), cuenta con 11 indicadores dentro del Informe del Avance Programático, los cuales nos fueron proporcionados por la Institución y los cuales anexamos a continuación:



Gobierno del
Estado de Sonora

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO 2018

ETCA-III-04
TRIMESTRE: CUARTO

CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD	TRÓMPO	VAL. ANM.	LÍNEAS				PROGRAMA PRINCIPAL				SUBPROGRAMA				REALIZADO	A DE AVANCE TRIMESTRAL
					PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	ANUAL	CUARTO	PRIMERO	SEGUNDO		

DEPENDENCIA / ENTIDAD 65 UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA

UNIDAD ADMINISTRATIVA 001 RECTORÍA

INDICADOR	NO	MET	NO	MET	0.00%	0.00%	1.79%	1.79%	0.00%	0.00%	1.79%	1.79%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	121.19%	
113 EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD PARA EL DESARROLLO EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA																						
INCREMENTO DE POBLACIÓN ESCOLAR	NUM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	250.00	0.00	0.00	250.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16727.00	6795.41%
	DEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14000.00	14000.00	0.00	0.00	14000.00	14000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13811.00	

LA META DEL INDICADOR SE CUMPLIÓ. EL INCREMENTO SE ORIGINA EN LA CANTIDAD DE ALUMNOS INSCRITOS EN EL SEMESTRE 2018-2. ESTO SIN COMPROMETER RECURSOS NI AFECTAR OTRAS METAS PROGRAMADAS.

UNIDAD ADMINISTRATIVA 002 SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA

INDICADOR	NO	MET	NO	MET	0.00%	0.00%	60%	60%	0.00%	0.00%	60%	60%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	51.68%	
TITULACIÓN GENERAL	NUM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	678.00	678.00	0.00	0.00	678.00	678.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	506.00	86.13%
	DEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1130.00	1130.00	0.00	0.00	1130.00	1130.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	985.00	

EN ESTE INDICADOR NO SE CUMPLIÓ LA META PROGRAMADA, SIN EMBARGO, DURANTE EL AÑO SE IMPLEMENTARON DIVERSOS MECANISMOS PARA ELEVAR EL NÚMERO DE ALUMNOS TITULADOS PARA ELLO SE CREARON NUEVAS FORMAS DE TITULACIÓN EN TODAS LAS UNIDADES ACADÉMICAS.

INDICADOR	NO	MET	NO	MET	0.00%	0.00%	38.95%	38.95%	0.00%	0.00%	38.95%	38.95%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	49.59%	
EFICIENCIA TERMINAL GENERAL	NUM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1114.00	1114.00	0.00	0.00	1114.00	1114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1275.00	127.31%
	DEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2860.00	2860.00	0.00	0.00	2860.00	2860.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2571.00	

ESTE INDICADOR SE CUMPLIÓ Y A LA VEZ HUBO INCREMENTO EN LA META PROGRAMADA, SIN AFECTAR NI COMPROMETER RECURSOS DE OTRAS METAS INSTITUCIONALES.

INDICADOR	NO	MET	NO	MET	0.00%	0.00%	60%	60%	0.00%	0.00%	60%	60%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	72.73%	
TASA DE RETENCIÓN DEL PRIMER AÑO AL SEGUNDO AÑO	NUM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2840.00	2840.00	0.00	0.00	2840.00	2840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4317.00	121.20%
	DEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4400.00	4400.00	0.00	0.00	4400.00	4400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5936.00	

LA META FUE CUMPLIDA Y A LA VEZ HUBO UN INCREMENTO EN LA MISMA, SIN COMPROMETER RECURSOS ECONÓMICOS NI AFECTAR OTRAS METAS.

INDICADOR	NO	MET	NO	MET	0.00%	0.00%	70%	70%	0.00%	0.00%	70%	70%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	77.6%	
TASA DE ABSORCIÓN	NUM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3080.00	3080.00	0.00	0.00	3080.00	3080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6390.00	111.14%
	DEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4400.00	4400.00	0.00	0.00	4400.00	4400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8213.00	

ESTE INDICADOR SE CUMPLIÓ. EL INCREMENTO SE DEBE AL AUMENTO DE LA MATRÍCULA Y ESTO ES SIN COMPROMETER RECURSOS NI AFECTAR OTRAS METAS INSTITUCIONALES.

UNIDAD ADMINISTRATIVA 003 SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA

INDICADOR	NO	MET	NO	MET	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
ÍNDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES SOBRE GASTO FEDERALIZADO	NUM	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%
	DEN	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	

ESTE INDICADOR SE CUMPLIÓ AL 100%

INDICADOR	NO	MET	NO	MET	0.00%	0.00%	5.00%	5.00%	0.00%	0.00%	5.00%	5.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	95.00%	
PORCENTAJE DE DECREMENTO EN EL NÚMERO DE CASOS EN EL INFORME DE CUENTA PÚBLICA	NUM	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	0.00	0.00	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	1900.00%
	DEN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	0.00	0.00	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.00	09-01-2019 14:05

9. SISTEMA DE INFORMACION Y REGISTRO

La Universidad Estatal de Sonora (UES), emite su información financiera, contable y presupuestal en el sistema SIIA (Sistema Integral de Información Administrativa) de los cuales solicitamos información de diversos reportes contables para llevar a cabo nuestras pruebas de auditoría; determinando que la información que genera es satisfactoria.

10. INFORMACION FINANCIERA:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (cifras en pesos)

RUBRO	ACTIVO	PASIVO + PATRIMONIO
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 65,777,338.	
DERECHO A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE	3,674,414.	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	1,279,999.	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	1,176,609.	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	739,832,127.	
BIENES MUEBLES	280,499,243.	
ACTIVOS INTANGIBLES	5,327,548.	
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES.	-216,202,999.	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		\$ 20,401,237.
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO		10,000,000.
PROVISIONES A LARGO PLAZO		118,522,263.
APORTACIONES		240,216,093.
DONACION DE CAPITAL		241,220,966.
AHORRO DEL EJERCICIO		19,238,341.
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		241,239,698.
REVALUOS		164,870,840.
RESERVAS		-118,522,263.
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.		-55,822,896.

TOTALES	\$ 881,364,279.	\$ 881,364,279.

ESTADO DE ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INGRESOS	\$ 763,169,880.
EGRESOS	743,931,539.
AHORRO DEL EJERCICIO	\$ 19,238,341.

RESULTADOS POR CADA UNA DE LAS CUENTAS:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

CUENTA	SALDO AL 31 DIC 2019	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OBSERVADO
Efectivo	\$ 11,865.	\$ 11,865.	
Fondo Fijo	2,000.	2,000.	
Bancos/Tesorería	26,570,183.	26,570,183.	
Inversiones Temporales	32,913,714.	32,913,714.	
Inversiones Fondos Federales	6,279,576.	6,279,576.	
Totales	\$ 65,777,338.	\$65,777,338.	

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

- a) Comprobar la existencia de efectivo y que en el balance general se incluyan todos los fondos propiedad de la Universidad, ya sea que obren en su poder o que estén en custodia de terceros.
- b) Verificar su correcta valuación de conformidad con principios de contabilidad gubernamental.
- c) Determinar su disponibilidad inmediata o restricciones.
- d) Reglas de presentación en el balance general.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA:

- a) Arqueo fondo fijo de caja.
- b) Revisión de conciliaciones bancarias.
- c) Confirmación Bancaria.
- d) Pruebas de cumplimiento
- e) Pruebas sustantivas

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

Nada que manifestar.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

CUENTA	SALDO AL 31 DIC 2019	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OBSERVADO
Deudores Diversos por Cobrar a C. P.	\$ 728,859.	\$ 641,449.	
Funcionarios y Empleados	61,889.	61,405.	
Gastos por Comprobar	379,691.	292,229.	
Deudores Diversos Convenios Alumnos.	2,503,975.	2,028,219.	
Totales	\$ 3,674,414.	\$ 3,023,302.	

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

- a) Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar y anticipos para gastos.
- b) Comprobar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar y anticipos para gastos.
- c) Comprobar la valuación de las cuentas por cobrar y anticipos para gastos.
- d) Verificar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA:

- a) Evaluación de la antigüedad de saldos que integran el rubro de cuentas por cobrar.
- b) Verificación física de documentación comprobatoria.
- c) Confirmación de saldos.
- d) Análisis de eventos posteriores.
- e) Pruebas de cumplimiento.
- f) Pruebas sustantivas.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

Nada que manifestar.

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:

CUENTA	SALDO AL 31 DIC 2019	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OBSERVADO
Anticipo a Proveedores por Adq. de Bienes y Prest. De Servicios	\$ 1,279,999.	\$ 1,255,746.	
Totales	\$ 1,279,999.	\$ 1,255,746.	

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

- a) Comprobar la autenticidad de anticipos a proveedores.
- b) Comprobar la recuperabilidad de anticipos a proveedores.
- c) Comprobar la valuación de anticipos a proveedores.
- d) Verificar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA:

- a) Análisis de eventos posteriores.
- b) Confirmación de saldos.
- c) Verificar la inclusión de gastos pendientes de reconocer, registrados en cuentas por cobrar.
- d) Pruebas de cumplimiento.
- e) Pruebas sustantivas.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

Nada que manifestar.

OTROS ACTIVOS CIRCULANTES:

CUENTA	SALDO AL 31 DIC 2019	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OBSERVADO
Fondo de Crédito Educativo	\$ 149,842.	\$ 0.	
Depósito en Garantía	519,188.	519,188.	
Subsidio al Empleo	58,395.	58,395.	
Fondo Nuevo Sonora	449,184.	449,184.	
Totales	\$ 1,176,609.	\$ 1,026,767.	

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

- a) Comprobar la existencia.
- b) Verificar su adecuada valuación.
- c) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los Estados Financieros.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA:

- a) Se realizó una revisión Documental.
- b) Se evaluó el sistema de control interno establecido.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

Nada que manifestar.

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO:

CUENTA	SALDO AL 31 DIC 2019	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OBSERVADO
Terrenos	\$ 352,140,112.	\$ 352,140,112.	
Edificios no Habitacionales	330,860,045.	(1) 330,860,045.	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios.	56,831,970.	(1) 56,831,970.	
Totales	\$ 739,832,127.	\$ 739,832,127.	

Esta cuenta representa la inversión en Terreno, Edificios y Construcciones en Proceso propiedad de la Universidad Estatal de Sonora (UES).

(1) Altas y Bajas de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso de Enero a Diciembre de 2019:

	ALTAS	BAJAS
Edificio no Habitacionales	\$ 33,181,011.	0.
Construcciones en Proceso	<u>22,836,010.</u>	<u>33,189,269.</u>
Total Altas y Bajas	\$ 56,017,021.	\$ 33,189,269.

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

- a) Comprobar la existencia física de los bienes que estén en uso.
- b) Verificar que sean propiedad de la UES.
- c) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.
- d) Determinar los Gravámenes que pudieran existir sobre los bienes.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA:

- a) Verificar documentación que compruebe la adquisición de bienes de activo fijo a nombre de la entidad.
- b) Verificar autorización de adquisiciones efectuadas en el ejercicio.
- c) Verificar que las bajas efectuadas en el ejercicio, hayan sido debidamente registradas y autorizadas.
- d) Verificar físicamente los bienes propiedad de la UES y el control que se llevan sobre los mismos.
- e) Pruebas de cumplimiento.
- f) Pruebas sustantivas.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

Nada que manifestar.

BIENES MUEBLES:

CUENTA	SALDO AL 31 DIC 2019	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OBSERVADO
Mobiliario y Equipo de Admón.	\$ 211,915,408.	(1) \$ 211,915,408.	
Mobiliario y Eq. Educa y Recrea.	10,276,848.	(1) 10,276,848.	
Eq. e Instr. Médico y de Laborat.	8,379,716.	(1) 8,379,716.	
Vehículos y Eq. de Transporte	18,955,482.	(1) 18,955,482.	
Maq. Otros Eq. y Herramientas	30,971,789.	(1) 30,971,789.	
Totales	\$ 280,499,243.	\$ 280,499,243.	

(1) Altas y Bajas de Bienes Muebles de Enero a Diciembre de 2019:

	ALTAS	BAJAS
Mobiliario y Eq. de Administración	\$ 8,780,268.	\$ 2,710,430.
Mobiliario Educativo y Recreativo	652,593.	124,337.
Eq. e Instr. Médico y de Laboratorio	916,257.	0.
Vehículos y Eq. de Transporte	0.	24,500.
Maquinaria Otros Eq. y Herramientas	<u>1,070,014.</u>	<u>259,420.</u>
Total Altas y Bajas	\$ 11,419,132.	\$ 3,118,687.

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

- a) Comprobar la existencia física de los bienes que estén en uso.
- b) Verificar que sean propiedad de la UES.

- c) Determinar los gravámenes que pudieran existir sobre los bienes.
- d) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA:

- a) Verificamos la integración de bienes, conciliada contra registros contables.
- b) Evaluamos el control interno existente y la identificación de controles para el manejo del activo.
- c) Verificar que las bajas efectuadas en el ejercicio, hayan sido debidamente registradas y autorizadas.
- d) Revisamos todas las adiciones, comprobando que cumpliera con la siguiente evidencia y documentación soporte:
 - 1. Facturas originales
 - 2. Orden de compra autorizada
 - 3. Con los informes de recepción (notas de entrada)
 - 4. Que cumpliera con requisitos fiscales
 - 5. Que se registraran en el periodo correcto
 - 6. Que el cheque estuviera a nombre del beneficiario .
- e) Pruebas de cumplimiento.
- f) Pruebas sustantivas.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Nada que manifestar

ACTIVOS INTANGIBLES

CUENTA	SALDO AL 31 DIC 2019	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OBSERVADO
Software	\$ 5,327,548.	\$ 5,327,548.	

Su revisión consistió en verificar el saldo que integra esta cuenta manifestada en la contabilidad, el cual corresponde al Software utilizado por la Universidad

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

- a) Comprobar la autenticidad de la cuenta.
- b) Comprobar la adecuada valuación.
- c) Verificar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA:

- a) Pruebas de cumplimiento.
- b) Pruebas sustantivas.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:

Nada que manifestar.

DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES:

CUENTA	SALDO AL 31 DIC 2019	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OBSERVADO
Deprec. Acum. de Bienes Inmuebles	\$ 53,405,798.	\$ 40,365,692.	
Deprec. Acum. de Bienes Muebles	157,243,585.	135,422,896.	
Amort. Acum. de Activos Intangibles	5,553,616.	5,330,360.	
Totales	\$ 216,202,999.	\$ 181,118,948.	

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

CUENTA	SALDO AL 31 DIC 2019	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OBSERVADO
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 1,960,293.	\$ 1,582,771.	
Cuotas por Pagar a Corto Plazo	4,917,702.	4,515,314.	
Impuestos por Pagar a Corto Plazo	2,771,237.	2,433,371.	
Acreedores Diversos a Corto Plazo	821,404.	487,487.	
Acreedores Diversos Alumnos	2,712,346.	2,712,346.	
Fondo de Retiro	166,188.	142,766.	
Acreedores Diversos por Convenios	1,201,909.	1,201,909.	
Servicios Empresariales	3,207,785.	3,207,785.	
Fideicomiso de Riesgo Compartido	2,642,373.	2,642,373.	
Totales	\$ 20,401,237.	\$ 18,926,122.	

Durante nuestra revisión a la antigüedad de saldos de la cuenta "Acreedores Diversos a corto plazo", se observó un saldo que no tuvo movimiento en todo el periodo 2019 siendo la cuenta Becas Becalos por la cantidad de \$ 68,500., mas sin embargo en eventos posteriores nos percatamos de la depuración del saldo en la póliza de diario No.4908 del día 01-05-2020

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

- a) Comprobar que los pasivos que se muestran en el balance general, son reales y representan obligaciones de la entidad por bienes o servicios recibidos a la fecha del mismo.
- b) Verificar que se incluyan todos los pasivos a cargo de la entidad por los importes que se adeuden a la fecha del balance general.
- c) Comprobar que los pasivos están adecuadamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- d) Comprobar que los pasivos no están garantizados por gravámenes sobre activos u otras garantías.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA:

- a) Verificación física de documentación comprobatoria.
- b) Análisis de antigüedad de saldos

- c) Confirmación de saldos
- d) Eventos posteriores
- e) Pruebas de cumplimiento
- f) Pruebas sustantivas

DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

CUENTA	SALDO AL 31 DIC 2019	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OBSERVADO
Acreeedores Diversos a Largo Plazo	\$ 10,000,000.	\$ 10,000,000.	

Su revisión consistió en verificar el saldo que integra esta cuenta manifestada en la contabilidad, el cual corresponde a un adeudo que la Universidad tiene con el Gobierno del Estado de Sonora desde el año 2008 y que por falta de disponibilidad financiera no se ha podido finiquitar.

El H. Consejo Directivo en la reunión del mes de mayo de 2016 aprobó la cancelación de este monto, se solicitó a la Secretaria de Hacienda la autorización correspondiente para la cancelación, pero hasta el día de hoy no se ha tenido respuesta a las gestiones que se han realizado por parte de la Universidad.

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

- a) Comprobar que los pasivos que se muestran en el balance general, son reales y representan obligaciones de la entidad por bienes o servicios recibidos a la fecha del mismo.
- b) Verificar que se incluyan todos los pasivos a cargo de la entidad por los importes que se adeuden a la fecha del balance general.
- c) Comprobar que los pasivos están adecuadamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- d) Comprobar que los pasivos no están garantizados por gravámenes sobre activos u otras garantías.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA:

- a) Verificación física de documentación comprobatoria.
- b) Análisis de antigüedad de saldos
- c) Eventos posteriores
- d) Pruebas de cumplimiento
- e) Pruebas sustantivas

PROVISIONES A LARGO PLAZO

CUENTA	SALDO AL 31 DIC 2019	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OBSERVADO
Otras Provisiones Largo Plazo	\$ 118,522,263.	\$118,522,263.	

El saldo que integra esta cuenta manifestada en la contabilidad corresponde a la determinación y registro de pasivo por beneficio a los empleados de la Entidad para las obligaciones laborales a cargo de la Universidad.

Los Estudios Actuariales fueron realizados por el Despacho Consultoría Fiscal Especializada, S.C.

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO:

CUENTA	SALDO AL 31 DIC 2019	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OBSERVADO
Aportaciones	\$ 240,216,093.	\$ 240,216,093.	
Donación de Capital	241,220,966.	241,220,966.	
Ahorro del ejercicio	19,238,341.	19,238,341.	
Resultado Ejercicios Anteriores	241,239,698.	241,239,698.	
Revalúos	164,870,840.	164,870,840.	
Reservas	-118,522,263.	-118,522,263.	
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.	-55,822,896.	-55,822,896.	
Totales	\$ 732,440,779.	\$ 732,440,779.	

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

- a) Verificar que los conceptos que integran el patrimonio estén debidamente valuados.
- b) Determinar las restricciones que existan.
- c) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA:

- a) Verificar el adecuado registro de los conceptos que integran el patrimonio.
- b) Se realizó una revisión documental al 100% de los movimientos del ejercicio.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Nada que manifestar.

INGRESOS:

CUENTA	SALDO AL 31 DIC 2019	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OBSERVADO
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.	\$ 159,513,948.	\$137,466,800.	
Part, Aport, Convenios, Incen Deriv de la Colaboracion Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.	1,239,750.	1,239,750.	
Transfe, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pens. Y Jubi.	602,416,182.	602,416,182.	
Totales	\$ 763'169,880.	\$741,122,732.	

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

- a) Comprobar la autenticidad de los ingresos.
- b) Determinar la correcta valuación de los ingresos.
- c) Verificar que los ingresos estén registrados en contabilidad, comprobando que estos corresponden a eventos efectivamente realizados durante el período y se hayan determinado en forma razonable y consistente.
- d) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA:

- a) Revisión documental de los ingresos por concepto de subsidios federales, estatales y propios del Organismo.
- b) Comprobar que los ingresos se presenten conforme a los principios de contabilidad gubernamental.
- c) Se comprobaron los ingresos recibidos por otro concepto según recibos expedidos y que fueran depositados en bancos.
- d) Se revisó el control interno y los principios de contabilidad gubernamental de este renglón.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Nada que manifestar.

EGRESOS

CUENTA	SALDO AL 31 DIC 2019	IMPORTE ANALIZADO	TOTAL OBSERVADO
Gastos de Funcionamiento	\$ 673,901,096.	\$ 558,329,623.	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	34,946,391.	28,937,953.	
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias.	35,084,052.	29,285,494.	
Totales	\$ 743,931,539.	\$ 616,553,070.	

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

- a) Comprobar que las erogaciones efectuadas, correspondan a transacciones reales y relacionadas con los fines de la entidad.
- b) Verificar que se encuentren registradas las erogaciones al período revisado y que no se incluyan transacciones de períodos anteriores o posteriores.
- c) Verificar que los egresos estén registrados en contabilidad, comprobando que estos corresponden a eventos efectivamente realizados durante el período y se hayan determinado en forma razonable y consistente.
- d) Comprobar que los egresos estén adecuadamente contabilizados y presentados de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA:

- a) Verificar de manera selectiva la documentación comprobatoria que respaldan las erogaciones realizadas contra auxiliares de mayor.

- b) Comprobar que las erogaciones correspondan al ejercicio presupuestal autorizado y debidamente autorizadas por funcionarios responsables.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Nada que manifestar.

NOMINAS:

OBJETIVOS DE AUDITORIA:

- a) Comprobar que las erogaciones efectuadas, correspondan a transacciones reales y relacionadas con los fines del organismo.
- b) Verificar que se encuentren registradas las erogaciones al período revisado y que no se incluyan transacciones de períodos anteriores o posteriores.
- c) Verificar que los empleados laboren en el organismo.
- d) Comprobar su adecuada contabilización y presentación en los estados financieros.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA:

- a) Verificar que el control interno existente en la entidad conforme a los descriptivos de operaciones, efectivamente funcionen, efectuando pruebas de cumplimiento.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Nada que manifestar.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado de nuestra revisión se puede manifestar que la información financiera de la **UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA.**, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, la entidad ha manejado en términos generales, en forma adecuada y correcta los registros contables, de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental generalmente aceptados y en apego a las disposiciones fiscales y legales que le son aplicables.

En relación al Estudio y Evaluación del Control Interno, se concluye que la entidad en su estructura de control interno si cumple con los Elementos Fundamentales de Control Interno como son: Ambiente de Control Interno, Procedimientos de Control y el Sistema de Registro e Información Contable, por lo tanto nuestras pruebas de auditoria fueron moderadas.

Esperando que nuestros comentarios, y recomendaciones sean en beneficio de la entidad auditada, nos es grato suscribirnos a sus órdenes para cualquier aclaración que juzguen pertinente.

Atentamente
GASTELUM COTA Y ASOCIADOS, S.C.


C.P.C. JESUS JOSE GASTELUM COTA
CEDULA PROFESIONAL 1101172